FORMATO PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS

APLICACIÓN DE EXAMEN.

Comisión de Admisión, Certificación y Recertificación.

PRESIDENTE:

CDEE. Rosalba Rubio López

certificaciones@consejomexicanodeendodoncia.mx

SECRETARIA

CDEE. Angelina González Martínez.

certificaciones@consejomexicanodeendodoncia.mx

PASO 1

Crear un archivo en Power Point, colocando cada documento escaneadado, uno por página y al momento de “Guardar como” lo nombras como: “**Documentos de: *tu nombre*”** te vas a la parte inferior donde dice “tipo” y lo guardas como **“PDF”.**

Se elaborará Y ENVIARÁ **UN SOLO ARCHIVO EN PDF.**

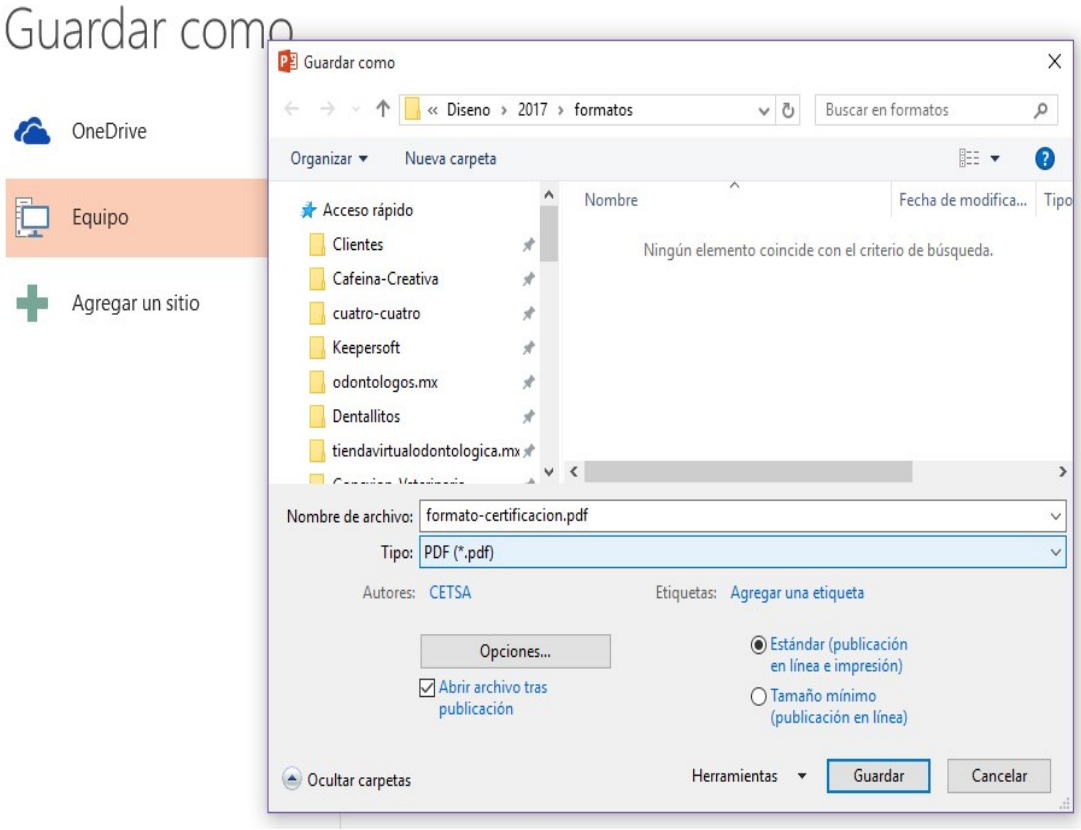

PASO 2

EL ARCHIVO PDF debe incluir los siguientes documentos escaneados y legibles, en el órden que a continuación se menciona:

1. Carta solicitando la aplicación de examen dirigida a la Presidente del CME: M.C.O. Dulce Vanessa Espinosa Damián.

2. En la parte inferior de la sección de “examen” selecciona la opción ***Solicitud de Admisión, llena tu formulario y pégalo como imagen.***

3. Escanear: **Título** de Cirujano Dentista por anverso y reverso

4. **Cédula** Profesional de licenciatura por anverso y reverso.

5. **Título** de **Especialidad** por anverso y reverso.

6. **Cédula** Profesional de **especialidad** por anverso y reverso. **Si no se cuenta con documentos oficiales**: carta del posgrado indicando el término de la especialidad y el inicio del trámite de titulación del aspirante.

7. Curriculum Vitae **con fotografía actual legible** (no más de 3 cuartillas).

8. Pago por la cuota de examen por: $2000 (dos mil pesos m/n).

¡AVISO IMPORTANTE!

De conformidad con el Estatuto en el artículo 33: los Cirujanos Dentistas que hayan concluido recientemente su formación de Especialidad, Pueden aplicar el examen aún sin haberse titulado; siempre y cuando se presente una constancia oficial del Posgrado que avale el proceso de trámite de título y cédula.

Una vez aprobando el examen, el aspirante cuenta con 18 meses para entregar documentación oficial, de lo contrario, tendrá que volver a realizar trámite de aplicación de examen.

Capítulo II. Sección V. De las calidades de los miembros del Consejo. Artículo 33.

La documentación se enviará a:

certificaciones@consejomexicanodeendodoncia.mx

En atención a:

CDEE. Rosalba Rubio López.
Presidente de la Comisión de Admisión, Certificación y Recertificación.

CDEE. Angelina González Martínez.
Secretaria de la Comisión de Admisión, Certificación y Recertificación.

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles.
Verificar carpeta de spam o correo no deseado

- Una vez aprobado el trámite, la Comisión de Admisión dará respuesta al aspirante.
- El envío de la toda la literatura para estudio será enviada por la Comisión de examen a través del correo:

examen@consejomexicanodeendodoncia.mx

Favor de verificar carpeta de spam o correo no deseado

CDEE. Ammy Solache Miranda.
Presidente de la Comisión de Examen
CDEE. Pablo Alberto González Oviedo.
Secretario de la Comisión de Examen.

INFORMACIÓN DE PAGO:

Banco: Banorte

Depositar a nombre de:

Consejo Mexicano de Endodoncia A. C.

Cuenta: 1337704135

CLABE: 072180013377041352

Importe de la cuota de examen por:

$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

¿NECESITAS FACTURA?

Enviar comprobante de pago dentro del mes que realizaste el depósito a:

tesoreria@consejomexicanodeendodoncia.mx

Así como la siguiente información:

- Constancia de situación fiscal actualizada.
- Especificar régimen.
- Uso del CDFI.

En atención a:

CDEE. José Smeke Nahmad.
Tesorero.

CDEE. Alma Delia Aparicio Guerrero.
Pro-tesorera.

Atentamente.

M.C.O. DULCE VANESSA ESPINOSA DAMIÁN.

Presidente del Consejo Mexicano de Endodoncia. A.C
2025-2028.
presidencia@consejomexicanodeendodoncia.mx